

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29336** VOLTRAILER ANDALUCÍA, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 290/10, autos 868/10 se ha dictado decreto con fecha 09/02/2012, por el que se declara a la empresa Voltrailer Andalucía, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 11.920,10 euros de principal, más 1.907,21euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 24 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120073473-1